



08/05/2026

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito a saber: **Diana Margoth Zuluaga Agudelo** domiciliado en Apartado-Antioquia, identificado con cedula de ciudadanía 1.017.123.056 expedida en Medellín, quien obra en calidad de Revisor Fiscal legal de la sociedad, RUTA 30 SOLUTIONS S.A.S, quien en adelante se denominará el PROPONENTE, bajo la gravedad de juramento certifico:

Que hemos cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y que a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos y nos comprometemos a que durante la vigencia del contrato que se llegue a celebrar haremos los aportes que correspondan, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Cordialmente;

Representante Legal: John Nelson Zapata
Documento de identidad:
98.558.558
NIT: 900813442-6

Revisor Fiscal: Diana Margoth Zuluaga
Agudelo Documento de identidad:
1.017.123.056 expedida TP: 238374-T

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS
CII 30 59-66, Cel. 3106043389
E-mail: motosruta30@hotmail.com



Certificado No:

75A185857592A927

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARGOTH ZULUAGA AGUDELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017123056 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 238374-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



MANTENIMIENTO Y REPACION DE VEHICULOS
CL 30 59-66 , Cel. 3106043389
E-mail: motosruta30@hotmail.com



República de Colombia
Ministerio de Economía, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

238374-T

DIANA MARGOTH ZULUAGA AGUDELO
C.C. 1017123056
RES. INSCRIPCIÓN 207 DEL 09/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244662 260338

Identificación Píctica S.A. 120614/0137

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA